

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Chile

Santiago, Setiembre 30.—En el Club de la Unión se verificó hoy un gran banquete ofrecido a la Embajada Ecuatoriana. Asistieron el Poder Ejecutivo, sus Ministros, el Cuerpo Diplomático y Consular y numerosas personalidades. Pronunciaron elocuentes discursos, y una vez más hizo patente la cordialidad Chileno-Ecuatoriana.

El Excelentísimo señor doctor don Luis A. Odrero recibió grandiosa ovación.

Santiago, Setiembre 30.—Esta noche las sociedades científicas, literarias, industriales y todo el pueblo santiaguino harán una gran manifestación en honor del Ecuador; para el efecto han circulado numerosas invitaciones y se espera que el acto resultará digno del homenaje que se tributa a la nación hermana.

Argentina

Buenos Aires, Setiembre 30.—Se promulgó por bando la suspensión del estado de sitio acerca de la cual todos los diarios publican sendos artículos.

Buenos Aires, Setiembre 30.—Se encuentra en esta ciudad el señor Indalecio Gómez, Ministro Argentino en Berlín, quien probablemente será uno de los miembros del próximo Gabinete.

El Canciller Rodríguez Larreta continúa estudiando el asunto de las Islas Orcadas y probablemente el Gobierno presentará una protesta por su anexión a la Gran Bretaña.

El señor Marconi fue agasajado con un banquete en los salones del Jockey Club; estando presentes los más prominentes científicos del lugar.

El Presidente de la República ha promulgado la ley aboliendo el estado de sitio en el país.

Se ha permitido el regreso de veintidós deportados que se hallaban en las Islas de Tierra del Fuego.

Nicaragua

San Juan del Sur, Setiembre 30.—Se tiene conocimiento de que el Diputado costarricense, señor Agustín Guido, atacó violentamente en un discurso pronunciado en la Cámara, a los liberales desterrados de Nicaragua y que esto fue motivo para que el General Nicasio Vésquez lo desafiara a sable, quedando posteriormente las cosas en nada.

Perú

Lima, Setiembre 30.—El próximo martes se declarará día de duelo nacional con motivo de celebrarse en la Catedral las honras fúnebres en memoria del aviador peruano Chávez; de la orquesta de la sociedad Filarmónica tomará participación en el acto.

Lima, Setiembre 30.—Han causado profunda sensación las denuncias presentadas al Congreso por los graves maltratos que actualmente reciben los militares peruanos a más de que no se les paga sus sueldos con puntualidad, pues se les debe algunos meses.

Se cree generalmente que con tal proceder se ha sembrado la demoralización del ejército y cada día se hace más clamorosa la citación tanto interna como externa del país, cuyo porvenir se prevee muy borrasco.

NOTAS

Los universitarios ecuatorianos que concurren al Congreso de Estudiantes verificado en Bogotá, han dirigido sendos cablegramas a sus colegas de las capitales de Colombia y Venezuela encareciéndoles que

trabajen por la cordialidad y unión entre sus respectivos países.

Comunican de la capital que las Cámaras han vuelto a celebrar sesiones secretas. Lo mismo que la Junta Patriótica Central, con motivo de serias dificultades internacionales que se han presentado últimamente.

Todo lo cual demuestra que aún prevalece el peligro de guerra con el Perú, y de consiguiente los señores opositivistas que se han lanzado al huracán de la política interna, necesariamente quieren que se les trate como a traidores.

Cuidado, pues, señores de la trinchera sistemática con jergas con fuego, eh?

“El Grito del Pueblo”, es un periódico que muchas veces ha sido señalado como traidor por sus propios amigos y colegas, y esa hoja no pierde oportunidad, al recibir instrucciones desde Lima, para hacer el papel de “capitán Harana”. Está evidenciado ante la opinión pública.

Tras de un protectorado extranjero, los que hacen esa hoja, llenan su negro cometido jesuítico; ellos, quieren batir el record de la enuncianción en todo sentido contraria a los intereses nacionales; pero el pueblo no se engaña.

Ya lo saben don Carlos y don Federico: *Manc, Thecel, Phares.*

Con referencia al caso de peste que se presentó en la casa de la honorable familia Arzube Villamil y de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, el distinguido facultativo señor doctor Manuel de Jesús Aizu be, nos ha significado una aclaración.

El día 20 del mes que ayer terminó se sintió enferma la menor Mariana Vera, hija de una sirvienta de la familia Arzube Villamil. El mismo día, una junta de facultativos compuesta por los señores doctores Izquierdo Pérez, Cornejo Gómez y Arzube, constataron el caso como sospechoso e inmediatamente, la enferma fue trasladada al Lazareto, donde falleció poco tiempo después.

De modo que la defunción no ha sido en la casa de la familia Arzube, sino en el Lazareto, lo cual dejamos esclarecido en honor de la verdad.

La casa amagada se ha fumigado con oportunidad; por muchos vecinos de dicho lugar nos han insinuado su deseo para que la Junta de Sanidad haga fumigar cuanto antes toda la manzana; pues que son muchas las ratas muertas que han aparecido a los alrededores de la casa en referencia.

Si la escasez de fondos de la Sanidad no le permite hacer esa desinfección prontamente, se impone la necesidad de que los dueños de casas y almacenes circunvecinos fumiguen sus locales con su propio peculio, o al menos, que contribuyan a ello.

Manos a la obra.

Al rededor de la tragedia pasional de Babahoyo, se está formando un capítulo de delicadezas, *molán agitar mens.*

Ayer circuló una hoja suelta, carta abierta: comienzan a pelear los compadres de la lira de oro. ¿Se dirán las verdades?

Lo cierto es que el mundo marcha y en esa marcha va todo hijo de vecino, como Jesús fue con su cruz al hombro.

EL TIEMPO, siempre ha repetido que el tiempo lo dirá todo; y mientras tanto esperamos.

Hace días “El Telégrafo” viene diciendo: “mañana publica-

remos el retrato de la bella *Beñen*” y han pasado dos *mañanas*, ó dos tardes, porque el colega es de la tarde y no hemos visto cumplida su promesa; es to se parece a aquello de que: *hoy no fio, mañana sí.*

Congreso Ordinario

(Como no queremos incurrir en la censura de los señores *Senadores y Diputados* cuyos discursos no se pueden insertar con fidelidad y precisión solamente publicamos la parte resolutoria de las sesiones)

CÁMARA DEL SENADO

Sesión de 23 de Setiembre de 1910

Se aprobó el acta de la sesión anterior sin modificación alguna.

Se reconsideró la resolución negativa sobre la sociedad de Lourdes Pico y se le jubiló con \$40 mensuales.

Se leyeron dos oficios del Ministerio de lo Interior, enviados al uso del conserje Donas y el otro al Mensaje Especial.

Se leyeron las reformas del Código de Policía.

Pasó a segunda discusión el proyecto que destina el Palacio de la Exposición para Universidad.

Se terminó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de 23 de Setiembre de 1910.

Leíse el acta del 17 del presente y fue aprobada.

El doctor Páez, apoyado por el señor Borja Cordero, hizo moción de que se considere el proyecto sobre el divorcio; pero retiraron luego la moción.

Leíse un telegrama del Brasil, en el que pide el también parte del talor del Parroccanal de El Oro, caso que se haga cargo de él una compañía.

Aprobóse la resolución del proyecto de ley, que facilita a la Junta de Beneficencia para que pueda vender varios de sus fondos y con su producto adquirir un hospital.

Continuó el debate del proyecto sobre transacción con los sucesores de Rafael Valdez, que fue aprobado; pero que dejó pedida la recaudación de uno de sus artículos.

Se leyó un oficio al Mensaje Presidencial, que publicamos en otra columna.

Pasó a la Comisión de Beneficencia, la solicitud de los tipógrafos de Guayaquil.

Pasó a tercera, el proyecto sobre exención de un impuesto al azúcar de Babahoyo.

Principió el tercer debate sobre la Ley de Obras Públicas; hasta el artículo séptimo.

Convocóse a sesión extraordinaria para hoy a las 9 y 1/2 a. m.

Biblión

Setiembre 29.—El 16 del mes de Agosto pasado, se instaló la oficina postal de esta parroquia, el Administrador nombrado para la misma oficina, hasta la fecha no se posesiona de su empleo, por lo que no puede presentar su garantía hasta hoy.

Si embargo, remiten de varios lugares valijas a ésta, motivo por el que se recamos de nuestras comunicaciones por que no hay quien reciba los paquetes.—*Corresponsal*

En el Senado peruano

LOS BERTOLDOS LE TIENEN MIEDO AL ECUADOR.

En una de las últimas sesiones del Senado peruano el señor VIDAL dijo:

“Excelentísimo señor: Circulan en el público noticias alarmantes, relacionadas con nuestra política internacional con el Ecuador, entre ellas una muy grave, anunciando la movilización de tropas ecuatorianas hacia Loja.”

Las instituciones de crédito, el alto comercio y las industrias, todos se hallan pendientes de la solución de este asunto, pues la falta de conocimiento del estado actual en que se encuentran nuestras relaciones con el Ecuador, entre ellas una muy grave, anunciando la movilización de tropas ecuatorianas hacia Loja.

Como esta situación incierta no debeni puede subsistir, es llegado el momento de que la honorable Cámara conozca la verdad, y este conocimiento sólo puede adquirirse con la

concurrencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores al Senado, a fin de darnos cuenta del estado actual de nuestras relaciones internacionales, de las que, si algo sabemos, es solo por las noticias que nos suministran los diarios de esta capital.

En vista de esta ligera consideración, suplico a V. E. se sirva tomar el acuerdo de la honorable Cámara, para que se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores, invitándolo a que se sirva concurrir a ella, con el fin de suministrar los informes del caso, respecto del estado actual de nuestras relaciones con el Ecuador y del curso de la mediación tripartita, pues creo que con las explicaciones que nos dé el señor Ministro, se calmará la excitación que en la actualidad reina en el público.”

Se asegura que la sesión terminó a capazos contra el Canciller Melitón.

La verdad ante todo

La lectura de los documentos oficiales publicados por el Ministerio respectivo, ha servido a comprobar la infundación del cargo que se ha hecho al Gobierno, por parte de los opositivistas, de que basó y solicitó la mediación, haciendo así las aspiraciones del pueblo, lo que prefería arreglar, de una vez y para siempre, en el terreno de las cosas, sus diferencias con el Perú.

Por esta misma vez pedimos que, aban donando el campo odioso de los cargos gratuitos, se exhiba no solo documento que exonerate al Gobierno por sus negativas al respecto.

La mediación, como todo oportunisto

lo sabe, la ha ofrecida al Gobierno como un medio de evitar la guerra entre dos países que en su interés actual no se debían ir a las armas, otras razones habrían sufrido considerables ganancias.

Al Ecuador le quedaba correspondiente ante un ofrecimiento amistoso de procurar la paz decorosa para ambos con el Ecuador, lo rechazó; no habría terminado medio, si lo seguía el Ecuador que le hubiese merecido haber sido de los más desistidos, y su justicia habría sufrido menoscabo, por que se habría interpretado esa negativa y se trabaría a la media, como una torpeza y una insinceridad de sus intentos de desengaño.

Logo debió aceptarlo, y al hacerlo el Gobierno anduvo acertadamente en pedir el cumplimiento del artículo VI de la Convención de Arbitraje de 1887, procediendo del laudo español, que rompió contra todas las prescripciones de trivial legislación y batió la justicia, en beneficio de los intereses de los conculores y conserjeros de la Corona, ex-mpción hecha de ciertas condiciones que no se debían aplicar al hecho de oro. Si embargo de todo, y hay algunos todavía entre nosotros, que no dejan pasar ocasión para acusar al Gobierno de haber solicitado la mediación de las tres potencias, mediación que corrió al fracaso.

Si tan cierto que la Cancillería se creyó victoriosa en el caso inestable de aceptar una mediación, no soñaba siquiera, es claro que proscribió bien, aun que de aquí a no se palpaban los resultados buscados, que habría sido de fracaso.

Logo más lejos debe estar, pues, de la conciencia honrada, de todo paria lista de dicho criterio, acusar al Gobierno de un cargo, a todas luces, injusto.

Hicimos oposición al régimen imperialista en esto nada hay de nuevo ni extrañará a nadie. Lo que sorprende y mucho es que se aproveche de una situación excepcional para el logro de propósitos malos, cuya única víctima es la Patria.

Ecuador y Perú

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS REFERENTES AL CONFLICTO

SEGUNDA SERIE

(Continuación)

Las Potencias mediadoras no pueden dudar de que su esperanza es bien fundada, en cuanto a que los Gobiernos del Ecuador y del Perú encontrarán en el Protocolo, tan hermosa igualdad de justicia y una consideración tan escrupulosa de los intereses de ambos Gobiernos, que basta para constituir una feliz solución de las dificultades que hoy existen entre los dos Países.”

El Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, dijo entonces, que su Gobierno no podía separarse de la doctrina sentada en la nota de 24 de Mayo del presente año y subsiguientes, relativas a exigir una negociación directa; para lo que tenía perfecto derecho, conforme al artículo sexto de la Convención de Arbitraje de 1887; puesto que no se había pronunciado todavía fallo alguno; agregó que su Gobierno había aceptado la Mediación, precisamente, porque la juzga un medio elevado y eficaz en el terreno de las transacciones, aparte de la deferencia y espe cial aprecio a las Potencias mediadoras.

Por lo que respecta a esperar cualquier cambio de actitud en el Arbitro español, y a la actuación de los Mediadores, en caso de surgir dificultades del laudo que se pronunciara, expresó que su Gobierno, y el país entero, no podía aceptar un aplazamiento tan inde finido; y que, además, los señores Ministros del Ecuador en Madrid, habían declarado al señor Ministro de Estado español que, caso de fracasar las negociaciones, no podría continuarse el juicio arbitral, sino a petición conjunta de ambos litigantes; declaración que no era posible revocar. Añadió que, para el caso de discurrir un arreglo directo, recordaba lo que ya tenía solicitado, respecto a la intervención de Co-

ACTA DE LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA SOBRE EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

XIX

En Quito, a 18 de Julio de 1910, reunidos en el Despacho de Relaciones Exteriores, el Excmo. señor doctor don José Peralta, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, el Excmo. señor Dr. Williams C. Fox, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, y el Hble. señor doctor don Jarbas Loreti de Silva Lima, Encargado de Negocios de los Estados Unidos del Brasil, con el objeto de discutir el Proyecto de Protocolo presentado por las Potencias mediadoras al Ecuador y al Perú, y leído dicho documento, el Excmo. señor Ministro Fox presentó el siguiente Memorandum: “El Protocolo fue entregado, con toda solemnidad, por los Representantes de las Potencias mediadoras a los Representantes del Ecuador y del Perú, en Washington, el 14 de Julio de 1910.

Se anhelaba inculcar, con toda seriedad, en ambos Gobiernos contendientes, el deseo común de las Potencias mediadoras, de que se adopte el Protocolo, lo más pronto posible, a fin de que las tirantes relaciones actuales lleguen a terminar y que de preparado el camino para que los Pueblos de ambos Países esperen los acontecimientos, en una atmósfera de amistad oficial, con calma y con confianza.

La perfección de un arreglo pronto tan anhelado por el Ecuador, como lo ha manifestado el Dr. Peralta, especialmente, en su entrevista con el Ministro Fox el 14 de Julio de 1910, depende hoy de la acción conciliativa, sin preocupaciones, de los Gobiernos del Ecuador y del Perú.

Se anhelaba inculcar, con toda seriedad, en ambos Gobiernos contendientes, el deseo común de las Potencias mediadoras, de que se adopte el Protocolo, lo más pronto posible, a fin de que las tirantes relaciones actuales lleguen a terminar y que de preparado el camino para que los Pueblos de ambos Países esperen los acontecimientos, en una atmósfera de amistad oficial, con calma y con confianza.

La perfección de un arreglo pronto tan anhelado por el Ecuador, como lo ha manifestado el Dr. Peralta, especialmente, en su entrevista con el Ministro Fox el 14 de Julio de 1910, depende hoy de la acción conciliativa, sin preocupaciones, de los Gobiernos del Ecuador y del Perú.

Se anhelaba inculcar, con toda seriedad, en ambos Gobiernos contendientes, el deseo común de las Potencias mediadoras, de que se adopte el Protocolo, lo más pronto posible, a fin de que las tirantes relaciones actuales lleguen a terminar y que de preparado el camino para que los Pueblos de ambos Países esperen los acontecimientos, en una atmósfera de amistad oficial, con calma y con confianza.

La perfección de un arreglo pronto tan anhelado por el Ecuador, como lo ha manifestado el Dr. Peralta, especialmente, en su entrevista con el Ministro Fox el 14 de Julio de 1910, depende hoy de la acción conciliativa, sin preocupaciones, de los Gobiernos del Ecuador y del Perú.

Se anhelaba inculcar, con toda seriedad, en ambos Gobiernos contendientes, el deseo común de las Potencias mediadoras, de que se adopte el Protocolo, lo más pronto posible, a fin de que las tirantes relaciones actuales lleguen a terminar y que de preparado el camino para que los Pueblos de ambos Países esperen los acontecimientos, en una atmósfera de amistad oficial, con calma y con confianza.

La perfección de un arreglo pronto tan anhelado por el Ecuador, como lo ha manifestado el Dr. Peralta, especialmente, en su entrevista con el Ministro Fox el 14 de Julio de 1910, depende hoy de la acción conciliativa, sin preocupaciones, de los Gobiernos del Ecuador y del Perú.

Abril 26 de 1909. - 1. - 7.088

lombia; ya porque sin esta intervención no se llegaría a cimentar la paz en el territorio oriental; ya porque el Ecuador y Colombia, según tratados solemnes y vigentes, forman una sola parte para la defensa de sus derechos en la hoya amazónica. Terminó expresando que su Gobierno estaba intimamente penetrado de la imparcialidad y justicia con que procedían las Potencias mediadoras; pero que le era muy sensible no poder aceptar el Protocolo en todas sus partes, por las razones expresadas.

Para constancia, firman esta acta por triplicado en la misma fecha.

(1) J. PERALTA.
 (2) WILLIAMS C. FOX.
 (3) JARBAS LORETI DE SILVA LIMA
 NOTA

Después de celebrada la Conferencia diplomática anterior, intervino el Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, y propuso a la Cancillería que se reanudara las discusiones, a fin de buscar un medio de que el Ecuador aceptase el Protocolo de Washington. Celebráronse, consiguientemente, dos nuevas Conferencias, y la Cancillería propuso las modificaciones que creyó convenientes a la Nación.

XX
 PRESENTANSE MODIFICACIONES AL PROYECTO DE PROTOCOLO DE LOS MEDIADORES.

CIRCULAR

República del Ecuador.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, á 27 de Julio de 1910.

Excelentísimo Señor: Por el deseo de cooperar eficazmente a la generosa labor de las Potencias mediadoras, y accediendo á las repetidas insinuaciones de Chile, Nación con la que nos unen lazos de cordial y estrecha amistad, mi Gobierno me ha dado el honoroso encargo de poner en manos de V. E., las adjuntas modificaciones que vendrían a sustituir á los tres últimos párrafos del Proyecto de Protocolo, enviado por las Potencias mediadoras, párrafos que, como lo exprese en la Conferencia con el Excelentísimo señor Ministro Fox y el Hble. señor Jarbas Loreti de Silva Lima, no están acordes con las declaraciones hechas por la Cancillería ecuatoriana, en la nota de 24 de Mayo.

Espero que las Potencias Mediadoras se dignarán tomar en consideración la fórmula propuesta, por ser, á mi juicio, la única práctica y eficaz para solucionar amigablemente nuestras diferencias con el Perú.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi más alta estima, J. PERALTA.

Al Excmo. señor don A. de Barros Moreira, Ministro Residente de los Estados Unidos del Brasil.—Ciudad.

XXI
 MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA CANCELLERIA

Los tres últimos párrafos del Protocolo de Washington, se sustituyen con los siguientes: "Y, últimamente, habiendo Su Majestad el Rey de España notificado á los Gobiernos del Ecuador y del Perú que—llevado de sus altos propósitos de mantener la paz entre los dos Países, dejándoles tiempo para que pudieran arreglar amigablemente y directamente sus diferencias, bajo los auspicios de las Potencias mediadoras—ha suspenso el pronunciamiento del fallo, sin fijar el término de dicha suspensión, los suscritos Plenipotenciarios reconocen los elevados y nobles sentimientos que han inspirado al Gobierno de España, y le rinden, por me-

didada tan oportuna y sabia, el tributo de su más sincera gratitud".

"Y por cuanto, hallándose suspenso el juicio arbitral por tiempo indeterminado, no sería conveniente para ninguno de los dos Países mantener la situación actual; y habiendo aceptado los buenos oficios de las tres Potencias mediadoras, precisamente, para buscar una solución amigable y decorosa, los infrascriptos Representantes del Ecuador y del Perú, han convenido en entablar negociaciones directas, bajo la influencia moral de los Estados mediadores; á fin de procurar un acuerdo por el que se fije la línea de demarcación entre los dos Países, consultando la justicia y sus conveniencias reciprocas. Y, como el objetivo de la Mediación tripartita, así como de los dos Gobiernos, es el restablecimiento de una paz duradera é inalterable entre las Naciones colindantes en la hoya amazónica; y teniendo también en cuenta los Tratados existentes entre el Ecuador y Colombia, convienen en invitar á esta Nación, para que tome parte, conjuntamente con el Ecuador, en la discusión de dicho arreglo".

"Las Potencias mediadoras ejercerán ampliamente sus buenos y elevados oficios, á fin de que las Conferencias sobre negociación directa, produzcan un resultado satisfactorio y definitivo; y designarán la Capital americana en que deban reunirse los Comisionados, el término prudencial para dicha reunión, y para las Conferencias mismas; el número de Delegados, y las formalidades y trámites necesarios á la negociación".

"Los Gobiernos del Ecuador y del Perú se obligan á someter este Protocolo á la aprobación de los respectivos Congresos, en sus próximas sesiones; y á comunicar á las Potencias mediadoras dicha aprobación, tan luego como sea acordada".

"Mientras dure y se resuelva la negociación, se comprometen á respetar estrictamente el statu-quo, conforme á los Tratados preexistentes, entre las dos Repúblicas".

En fe de lo expuesto, lo firman etc. etc.—[Continuará]

TODAVIA LOS REPATRIADOS

PIDIENDO PASAJES

[De "La Prensa" de Lima.—15 de Setiembre de 1910]

Algunos compañeros nuestros repatriados de Guayaquil, y que violaron de su lugar en los primeros momentos del desenfreno de las turbas ecuatorianas, se han acordado á esta imprenta si pedimos llamemos la atención del Gobierno, sobre la triste situación en que se halla aquí, lejos de sus hogares de provincia y faltos de los medios indispensables para tornar á ellos.

Varios de estos repatriados nos dicen que, habiéndolos acordado al Ministerio de Guerra á solicitar pasajes, el Ministro les ofreció complejos; pero que basta la fecha no se ha cumplido este ofrecimiento, á pesar de que hace ya más de un mes están rondando esa oficina de palacio.

Bueno sería que, aprovechando del viaje de uno de los buques de la armada, se diera pasaje á estos repatriados en desgracia.

Alharcos y mala fe de la oposición

[Colaborado]

"El Ecuatoriano", en calidad de los más voraces de la ciega oposición al actual gobierno, por desgracia, no se ha propuesto perseguir otro fin que hacer una frívola propaganda hostil contra el Gobierno constituido. Los retos, los anatemas, las imputaciones calumniosas, el ataque rafo é injusto llegan ya á su colmo; y del menor pretexto se valen los señores de la prensa opositora para levantar potenciales, despertar el espíritu popular y echar por tierra el orden político interno. ¿Dónde está el patriotismo tan desentado por esos alharcos? ¿No comprenden que en la obra actual todo esto que tienden á la derriba de la familia ecuatoriana equivale á socorrer una lombrera venal. so-

bre nosotros á nuestros prófugos amigos del S., los que sólo esperan el momento oportuno para hacernos fácil presa?

Ignoran, acaso, que su anticipatorio afán, implica un trabajo de completo deslealtad nacional, sobre todo en el extranjero y hoy, cuando los ojos de toda la América están puestos sobre nosotros?.....

Ultimamente, con ocasión de haberse hecho comparecer, al señor Alejandro Lemos, Rector de "El Ecuatoriano", ante la autoridad de Policía, para la práctica de ciertas diligencias en relación de varias imputaciones calumniosas contra los Poderes públicos, el expresado Director, puso el grito en el cielo, y se lea á sí mismo cosas reñidas con la verdad, en un obsequio de la cual aseguramos que el supradicho señor Lemos fue llamado á la Policía por medio de un recado culto y comedido. El señor jefe de Investigaciones le acompañó en el carruaje; y una vez en el local de Policía, el señor Lemos permaneció en un cuarto de la parte alta y no en ningún inmundado calabozo, como afirma el supradicho colega respetuoso; y después de practicadas aquellas diligencias consistieron en un breve interrogatorio al compareciente, éste fue puesto en libertad, sin que nadie se haya excedido con él en mala manera alguna.

Los señores de la oposición se creen con derecho para insultar y falsear de todos los modos la verdad en contra de los Poderes públicos; pero no pueden esportar que la autoridad en guardia del buen nombre del país y del Gobierno, proponga siquiera un interrogatorio sunderado á desvanecer tantas gratuitas y calumniosas imputaciones.

El Gobierno no ha basado la Mediación en la paz, sino en la paz definitiva, como lo asegura "El Ecuatoriano"; se limitó á aceptarla y en esa aceptación no sé á donde acertado algo que cumplió con un deber, como cual que persona serena y despasionada pueda tenerlo.

Sostener que la Mediación no ha tenido, de parte de nuestro Gobierno, más objeto que proporcionar un forzado aplazamiento del pleito de límites con mengua irreparable de los intereses ecuatorianos, y en pro del triunfo definitivo del Perú implica la más monstruosa calumnia; y el peor insulto que podía lanzar la oposición contra nuestro Gobierno y aún más, contra la Patria misma.

En relación de la medida de las manifestaciones ruines y de los malos verdades, que la oposición viene desmenuando para la consecución de fines que honrarían á la República, quisiera por ejemplo, ser el abismo.

No se agota en los señores opositores sus resacas de sus convulsiones políticas y religiosas. No tratamos de atentar en manera alguna contra la libertad y derechos de nadie; pero sí queremos establecer sobre los procedimientos, y en el orden de las negociaciones, buena intención en la propuesta de fines y empleo de medios, abandonando total de la abominable intranquilidad sectaria y, ante todo, patriótico; pero patriótico más bien entendido.

Por lo demás, si Gobierno está sobre aviso y cumplirá con su deber á despecho de la grita de la oposición, á la que aconsejamos no siempre espías al no quiere mostrar espaldas.

X y Z

AGUA DE COLOMBIA á \$ 2.50 LITRO en la farmacia de J. P. Casas, según sea C. Cisneros Balón y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303

3 m. 9.182 Guayl., Mayo 15 de 1910.

SERVICIO DEL CABLE

Estados Unidos

New York, 30 El triunfo de Roosevelt en la Convención ha suscitado las discusiones entre los republicanos y por ende facilitado su elección como Gobernador democrático.

"El Herald" dice que la ambición de Roosevelt es dividir el partido republicano, lo que no manifestó en la Convención de Saratoga, para facilitar la victoria del partido demócrata.

Washington, 30 Los registros de mortandad en los Estados Unidos arrojan un quince por ciento de defunciones, en la población. En el año pasado hubo 3 402 sifilíticos, y 2 754 homioidos. El número de suicidas está representado en 2 464 suenosados, 2395 diásporas con revolver y 1215 ahorcados.

Washington, 30 Se prepara una gran recepción en honor del Cardenal Vannetti que llegará hoy.

New York, 30 Desde el primero de Octubre hasta el 26 de Abril del año en trance se representaron en logies, en el Teatro New Amsterdam, las obras de Falstaff, Armid, Contes, Hoffman, Thales y otras.

Washington, 30 Los diplomáticos mercenarios en el extremo oriente avisan que la situación en la China se de lo más crítica y que se teme un movimiento semejante á la rebelión de los bo xers.

Washington, 30 El Consejo de Ministros resolvió reducir el presupuesto de la Marina á 152 millones, es decir cuatro millones menos de lo previsto.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

FUE pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fabrica de cigarrillos **"El Progreso"**

Obre 26de 1909.—1. año.—8.231



Dr. FRANCISCO N. RENDON
 CIQUIANO DENTISTA
 Calle General Billaute No. 16,
 Horas de oficina de 7 á 10 a. m.

Dr. E. SERRANO
 OJEIRO OJALTA
 Calle 9 de Octubre No. 143, Intersección
 Pichincha.—Teléfono 618.
 Guayaquil, Pse.—1910

Agua Mineral del Inca
 La mejor y más barata.
 Malecón No. 612.—Teléfono Nacional No. 383.

Rosendo Parra,
 Agente General.
 Guayl., Agosto 18 de 1910. 1 m. 9.167

REINA PARA EL CABELLO
 del doctor Lucido Priano, Decano de la Universidad.



PRECIO DE CADA FRASCO: \$1.00

Me encargo, á precio módico, de la procuración de toda clase de papeles y agendas judiciales, para lo cual prometo prontitud y pronticia.

De la compra y venta de derechos hereditarios, papeles y letras de cambio. De la compra, venta, hipoteca y arrendamiento de bienes raíces de casa.

Desconto papeles de cualquier valor, y encargo de operaciones de Banca. Oficina: Calle de "Manabita" No. 515. Pedro Reyes Prieto. Guayaquil, Agosto 20 de 1910. 9.176 1m

PEDRO P. JILÓN
 Agente General.
 Ofrece sus servicios profesionales en Quito, y atiende, de preferencia, los asuntos que se le confían de la Costa de la República.

Puede hacer, además, los gastos judiciales por cuenta de los terceros. Quito, Julio 8 de 1910. 8.950, 90 y 90

Fábrica de jugos artificiales
 Pongo en conocimiento al público en general y á mis clientes que la fábrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Sofo de Marzo número 1.307 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Toribio Manero adentro que se más sola, y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacionales y Extranjeras; la fábrica es un edificio de concreto escastoriano, como ha equivocado con los que habían antes, bajo presente no equivocarse, advierto que las sucursales son las mismas de los señores don Darío Villacres Puente alcañales calles Suro y Pichincha, (segunda) y plazo del señor Agustín, Manabita y Santo Domingo. Teléfono Nacional No. 1.035; cuando llamen por el número y el número del teléfono. Guayaquil, Julio 15 de 1910. 8 m. 8.979. Martín M. Choqui García

Rema S. Guayara
 FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERIA
 Calle de Aguirre, 3a. cuadra No. 325.
 Especialidad en Trumeaus
 GRAN SURTIDO DE MOLDEURAS
 Se hacen muros de todas clases
 PRECIOS MODICOS
 Guayl., Setiembre 3 de 1910. v. 15.

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablitas de roble, sucho, laurel, guay chapeli, amarillo y pichicho, de todas dimensiones y colores al gusto del comprador.

Especialidad en tablonos, cuarterones, listones, & c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M. Guayaquil, Diciembre 16 de 1909

AGUARDIENTES de superior calidad Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN

Sucesores de Rafael Valdéz. NUEVE DE OCTUBRE N.º 212
 Teléfono Inglés 94 Guayaquil, Sbre. 10 de 1910
 Teléfono Nacional 94 3 m.—9.232

CERVEZA DANESA

Carlsberg Copenhagen
 Martinez & Miranda
 ALMACEN DE ABARROTOS Y FERRETERIA
 Malecón 1.202 y 1.203
 Abril 1 de 1910. 6 m. 8.704

EL ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO

Situado en la 3a. AVENIDA (calle P. Carbo) N.º 708, acaba de ser ensanchado notablemente á fin de dar mayores comodidades á la clientela y contener el NUEVO SURTIDO llegado para las fiestas patrias.

LAS TARJETAS para tener derecho á los ELEGANTES OBSEQUIOS que se repartirán el 1.º DE ENERO DE 1911 se distribuyen DESDE LA FECHA.

NOTA: NO HAN SUFRIDO ALTERACION los precios de ninguno de los artículos, á pesar de los nuevos impuestos. Guayaquil, Julio 9 de 1910 9.043.—v. 1 a.

PAE FÁBRICA DE CIGARRILLOS

PROGRESO

CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 127

Teléfono nacional Nº 652.

Inglés 117

Oficina central—Calle de Aguirre, primeros escaños

Teléfono nacional Nº 651.

Inglés 117

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica a l

filial, donde serán debidamente atendidos. 8.232

Para cerciorarse de la verdad, pñeotear al paso de Guayaquil 6 de Quito ó de Quito a Guayaquil.

Riobamba, Julio 2 de 1910. 9.022 3 m.

LA PROPIETARIA.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co.

Caracasall 1º de Julio de 1909—6 m.—9 024

CLUB de BILLARES

[PLAZA DE BOLÍVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMÍNGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy gusto atender esmerada y activamente á todos cuantos deseen pagar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filméont Froment.

Caracasall Julio 1º de 1910 9.025.

BANCO DE GREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario, Juan Marcos. Gerente. 6 m

Gquil, de 1910.

Mujeres Nerviosas. Casi todas las mujeres son nerviosas, por lo menos un noventa por ciento. Por eso es que todas las que elaboran tónicos—buenos ó malos—los anuncian como "remedios para las señoras," "alimentos nervinos," etc.

Pastillas del Dr. Richards. Lo que no todas las mujeres saben y lo que todas deberían saber es que el único verdadero alimento nervino es el que se come siempre que sea sano y sobra todo siempre que se digiera. Hay más "alimento nervino" en un gramo de carne buena que en cien toneladas de píldoras de hierro y demás "tónicos."

Pesese Vd. antes y después de tomarlas. porque se elaboran precisamente para eso. Las mujeres que sufren de los nervios deben dejar a un lado los bromuros, las píldoras de hierro de diferentes nombres y colores y los mal llamados tónicos para adoptar el tratamiento racional de buenos alimentos, aire libre, ejercicio moderado y PASTILLAS DEL DR. RICHARDS. Estas pastillas no debilitan porque no contienen ingredientes nocivos; curan porque dan vigor á los nervios y salud á todo el organismo.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Washington, 30 El Presidente Taft se dirigió por telegrama al Jure Henry Stimson para solicitarle que permitiera condecorarlo con el premio de la G. B. y nación de N. Y. K. El telegrama de Taft dice: Usted será en verdad elogiado.

New York 30 Los médicos que están fieros al Almirante Ceynor embarcan treinta y cuatro dólares por su servicio.

Almanán Cherbourov 30 Los Ekips se embarcaron para N. Y. K. Meta, 30 El aviador alemán Jaanlog acompañado por un oficial ruso, efectuó un vuelo de veinte y cinco millas en aeroplano en ciento cuarenta y ocho minutos. El viento se opuso á una altura de quinientos metros sin haber descendido á tierra antes de completar ese trecho. Por esta hazaña obtuvo un premio de treinta mil marcos.

Berlín, 30 El número de heridos graves en la trágica huida entre los buelguistas y la Policía, pasa de diez por persona. Dos corresponsales de la Agencia de Noticias Ruter y el diario "The Times" de New York quienes por se habrían los sucesos desde el automóvil fueron atacados á sabalazos por la Policía. El corresponsal de la Ruter resultó con ambas manos heridas mortalmente y en su mismo automóvil tuvieron que trasladarlo á un hospital para que se le atendiera. Han continuado los ataques en las obras que la policía ha tenido que desalojar á sabalazos.

Berlín, 30 Oficialmente se sabe que el número de muertos y heridos en el conflicto entre la policía y los buelguistas de los días grandes.

Inglaterra Portsmouth, 30 El teniente Helm, ciudadano como capitán del Gobierno alemán que se ocupaba de tomar planos y vistas fotográficas de las fortificaciones de los días grandes en libertad mediante la fuerza de mil libras esterlinas.

Turquía Constantinopla, 30 A la planta Cans, generadora de gas en Budapest, se le ha concedido autorización para que establezca sus líneas eléctricas en Constantinopla.

Francia París, 30 La esposa del ex-Ministro de Hacienda Henry White, fue operada de apendicitis.

Cuba La Habana, 30 Prácticamente se anegó el sistema de irrigación en los tabacales.

Italia Nápoles, 30 Dos extranjeros que los cabos domiliello en el barrio de los pobres infundieron tantas sospechas entre los residentes de esa localidad, que los calabazas de que estaban propagando el cólera fúndolos con fines á los niños.

Domodossola, 30 El entierro del aviador peruano Chávez fue bastante concurrido, distinguiéndose entre los concurrentes á muchos soldados.

Valencia, 30 Como resultado de una campaña periodística, el teniente Serra no agredió al ex-Diputado Blatram con hostilidades y estacas. Se cree fuertemente un lance.

Barcelona, 30 El señor Lerroux proscribió la semana entrante una activa propaganda con motivo de la próxima reunión del Congreso de Libres Pensamiento.

Suscripciones se celebraron en el Teatro Frauda y uno de sus temas será la abolición de la pena de muerte.

Jares, 30. En medio de un gran grito se celebró el Congreso Radical.

Madrid, 30 Mientras regresaba del Escorial el automóvil de los Condes de Cifuentes, chocó el carro contra un obstáculo y la Condesa Helena resultó con el brazo quebrado.

Valioso consejo para las señoras

Al primer signo de debilidad tomense las Píldoras Rosas del Dr. Williams. No hay consejo más útil que el de una mujer que ha sufrido de debilidad. Escrito en la revista de la Dra. Williams, se refiere a una mujer que se había sentido débil y que había tomado las Píldoras Rosas del Dr. Williams. Ella dice: "Después de haber tomado las Píldoras Rosas del Dr. Williams, me siento mejor y más fuerte que nunca."

Del Callio, Perú, escribe la señorita Coyle, de Mexico, Perú, María Polo, 40: "Crecí en un hogar de pobreza y mis padres me curaron de una fuerte debilidad que me tornó débil y enferma por espacio de dos años. Me dolía constantemente la cabeza, los brazos y todo el cuerpo; no tenía apetencia de comer, y siempre estaba cansada a cada instante. Había tomado muchas medicinas y recibí atención médica, pero no conseguí mejorar. Después me recomendaron las Píldoras Rosas del Dr. Williams como un tónico excelente para el caso que yo sufría, y al primer punto que tomé, me sentí aliviada. Cuatro botellas más y me sentí mejor. Después de haber tomado las Píldoras Rosas del Dr. Williams, me siento mejor y más fuerte que nunca."

Los médicos que están fieros al Almirante Ceynor embarcan treinta y cuatro dólares por su servicio.

Almanán Cherbourov 30 Los Ekips se embarcaron para N. Y. K. Meta, 30 El aviador alemán Jaanlog acompañado por un oficial ruso, efectuó un vuelo de veinte y cinco millas en aeroplano en ciento cuarenta y ocho minutos.

Berlín, 30 El número de heridos graves en la trágica huida entre los buelguistas y la Policía, pasa de diez por persona.

Inglaterra Portsmouth, 30 El teniente Helm, ciudadano como capitán del Gobierno alemán que se ocupaba de tomar planos y vistas fotográficas de las fortificaciones de los días grandes en libertad mediante la fuerza de mil libras esterlinas.

Turquía Constantinopla, 30 A la planta Cans, generadora de gas en Budapest, se le ha concedido autorización para que establezca sus líneas eléctricas en Constantinopla.

Francia París, 30 La esposa del ex-Ministro de Hacienda Henry White, fue operada de apendicitis.

Cuba La Habana, 30 Prácticamente se anegó el sistema de irrigación en los tabacales.

Italia Nápoles, 30 Dos extranjeros que los cabos domiliello en el barrio de los pobres infundieron tantas sospechas entre los residentes de esa localidad, que los calabazas de que estaban propagando el cólera fúndolos con fines á los niños.

Domodossola, 30 El entierro del aviador peruano Chávez fue bastante concurrido, distinguiéndose entre los concurrentes á muchos soldados.

Valencia, 30 Como resultado de una campaña periodística, el teniente Serra no agredió al ex-Diputado Blatram con hostilidades y estacas. Se cree fuertemente un lance.

Barcelona, 30 El señor Lerroux proscribió la semana entrante una activa propaganda con motivo de la próxima reunión del Congreso de Libres Pensamiento.

Suscripciones se celebraron en el Teatro Frauda y uno de sus temas será la abolición de la pena de muerte.

Jares, 30. En medio de un gran grito se celebró el Congreso Radical.

Madrid, 30 Mientras regresaba del Escorial el automóvil de los Condes de Cifuentes, chocó el carro contra un obstáculo y la Condesa Helena resultó con el brazo quebrado.

El herido de ayer

A las cinco y media de la tarde de ayer, en la calle de Morro, en la esquina de Lucrecia Remon, se cayó un niño de tres años, en la que falleció el niño Martín Sepúlveda, de una cachuchilla que recibió en la parte superior del brazo derecho.

Después de la averiguación de este hecho, guardado en prisión en la noche, la duña del establecimiento y un individuo llamado José Antón.

El interiorista Juan León, que está recientemente llegado de Curacas, los vió ayer de un vaquero que le dio un hábil retro, quien lo casó en la mañana de \$ 350.

El comentario de turno de sumerios, ha iniciado el respectivo juicio contra el comerciante Heredia quien en la mañana del domingo último, agredió á machetazos en el sitio "La Cruz Roja", al señor Caspar Morillo, causándole graves heridas en la cabeza y en el brazo.

En la mañana de ayer ocurrió un lamentable accidente en la casa de la señora Bercegal Carrillo, situada en calle de Bernaldo.

En las circunstancias que el operario Sixto Alvarez, soldaba una línea de hierro, se cayó el alfiler de una de ellas, y el infeliz Alvarez sufrió horribes quemaduras en el cuerpo.

Sus compañeros de trabajo lo condujeron en el auto al Hospital.

Boque de guerra americana. En la mañana de ayer fué iniciado un saqueo, procedente del Norte, la columna americana "Yorktown", un saqueo de vista. A la postura San Americanos ha ta el Callao.

Vista a bordo el señor Charles C. Eberhart, Vice-Comandante de los Comandantes, con el objeto de cumplir la comisión que se le ha encomendado.

Al día 9 de la mañana, salido a la plaza con una salva mayor de represas, salió a la plaza el coronado por el fortín de Santa Ana.

A las 4 de la tarde, el señor Capitán del Puerto de parte de la Gobernación de la Provincia, en una comisión de oficio de la zona de Arica, se dio a conocer a nombre de la Jistia de la Zona Militar, fueron a bordo á hacer la visita oficial al señor Comandante del buque.

La comisión de la 3a Zona, se componían de los señores: Comandante de los Comandantes, Capitán Leonidas Vela, Teniente Eduardo León y Subteniente Edmundo Somariva.

Complida la visita del crucero americano "Albatros", hoy por el mar.

El tiempo se va, tiene al honor de saludar al señor Comandante y más tripulación, y desearles un viaje sin contratiempos.

El extravío. Anoché a las 10 de la noche, se extravió la señora Carmen Rojas salió de su casa situada en la calle Municipalidad, entre las de Chandy y Morro, á probar de lo que se le había perdido la polverita de la zona, cuando regresó a su hogar que su billete, número de 2 de mayo, que lleva el nombre de Julia había extraviado.

Viste la desgracia de una bella rosa, sin su hogar, y por el mar con tristezas en la parte de atrás.

Los padres ofrecen una buena gratificación á la persona que de razón en esta imprenta.

Tribunal de Cuentas. El señor Ministro de Hacienda, don Sala doctor R. Cuello, expidió sentencia de vista, en la cuenta de la Tesorería de Hacienda de la Provincia de El Oro, á cargo de Víctor R. Valdivieso y Benarido M. de la Cruz, el 23 de Diciembre de 1899. El señor R. Cuello, se declaró en contra de los rendidos, pero ordenando en diez su re conformación con el artículo 6º de la Ley Orgánica de Hacienda.

El Revisor señor S. Y. Andía examinó en primer juicio, la cuenta de la Colecturía del Camino de Loja á Santa Rosa, á cargo de don Miguel Jaramillo, en 1907.

Ecos sociales

Valencia.—Terminó el honor de saludar á la respetable matrona señora Colombia Alférez de Hacia, por haber sido ayer el día de su cumpleaños, y hacerse cargo de su cumpleaños.

Vejeros.—Presidentes de Babahoyo llegaron los señores Rodolfo Bagnorio Moreno y Coronel José Vicente Maquillón. Los saludamos.

Fallecimiento.—En Alajó ha fallecido la señora Agustina Torres Alférez, cuyo cadáver fue trasladado ayer á esta ciudad y inhumado en el Cementerio General con numeroso acompañamiento.

Empeñados. Se hacen á bajos precios, por la Bursaria de CARLOS DIBAMON. Calle de Bolívar, 2m 9 143

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES ELIMIAES. El "Clemente Ballén" para Daule, hoy á las 10 p. m. El "Palmer" para Babahoyo, hoy á las 5 p. m. El "Alfonso" para Naranjal, hoy á las 4 de la noche. El "Marañón" para Babahoyo, hoy á las 4 p. m. El "Tico" para Samborombón y el "Recreo", hoy á las 2 p. m. El "Victoria" para Vicos, hoy á las 3 a. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. Pasajeros ligados ayer en los vapores siguientes: El "Chiles", procedente de Babahoyo, trajeron los pasajeros siguientes: J. Romero, Francisco Elías, José Vicente Maquillón, Ramón Vera, Rafael Barrios, Dr. Manuel López, Agustín, Anacleto Har, Perpetua Guerrero á los señores, Néstor Andrade, Enrique Vargas, José Tola, en la cuenta de Tulio, Nicolás Biscaya y Domingo Alarcón é hijo. En 24 personas.

ENTRADA DE BALANDRAS. Bella Po Luna, de Pague; Bella María de Pardi, Salda, de Puerto de las; Dolores Camacho, de Mangar; Bella Salda, de Mangar.

SALIDA DE BALANDRAS. Dolores María, del Morro; Aurora L. del mismo lugar.

AVISOS DEL DIA

SOCIEDAD COMERCIAL. Los señores Felipe Abelardo Ledezma, Gerardo de Sola y Corina M. Balda, han celebrado ante mí, en esta fecha, un contrato de Sociedad Comercial, en nombre colectivo, que tendrá en este plaza, bajo la razón social de "Ledezma y Compañía", de donde, deducirá á la compra y venta por mayor y menor de todos y productos del país, de abarrotes, en general, importación y exportación de artículos de comercio, comestibles y cosméticos. El depósito de la Sociedad será de dos años. Guayaquil, Setiembre 21 de 1910. Dr. M. Maldonado, Abogado, 9 299

Guía Comercial del Ecuador. Se reciben avisos en la actual Obrero No 450. Se vende el ter. tomone la librería de Bernaldo y Cia. Guayaquil, Octubre 1º de 1910

NOTICIAS GENERALES

En el día 1º de Octubre de 1910.—En Santo Ángel Custodio de la República de Santa Julia y Máxima mártires y san Remigio obispo. Comunas Hoy, sábado, saldrá Para Naranjal, Callar, Asogues, Cooca y Loja (via Naranjal) en el vapor Bolívar, Samborombón y Guayaquil.

Mal hijo. ¡Qué calificativo merece un individuo que demanda á su padre, al autor de sus días ante un Tribunal, con el propósito de hacerle un cruento antes que beneficencia monetaria, sea legítima ó supuesta, que dice dejó al morir no ha mucho tiempo la que lo arrojó á la vida?

Callamos por ahora al nombre que se nos ha suministrado, de que otro procedió en su juicio contra su honorable padre; pero exclamamos: ¡Nerón, Nerón, la sociedad te respaldará!

